ACTA DE DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN SEGURA DE DOCUMENTACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN N°: 004-2026

FECHA: 7 de julio de 2026

1. DATOS GENERALES
Dependencia Remitente: Oficina de Rectoría
Fundamento Legal: Acuerdo No. 004, Artículo 26 del Manual de Contratación.
Estado del Proceso contractual: Liquidado.

2. ANTECEDENTES: Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, el cual estipula que los documentos de los proponentes no favorecidos deben ser devueltos o destruidos de forma segura tras la liquidación del proceso para proteger la información sensible, se procede a realizar el cierre documental de las siguientes propuestas. De acuerdo con la normativa, se hace constar que la entidad conservará únicamente: **a.** La propuesta técnica/económica del proponente adjudicatario. **b.** El Registro Único Tributario (RUT) de todos los participantes para fines de control administrativo.

3. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PROPONENTES NO FAVORECIDOS
Nombre del Proponente: **FRANCISCO OCTAVIO CARDENAS MEDINA**
Identificación NIT: **9530691-6**
Acción Realizada: Destrucción
Cantidad de Folios: 43

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
se certifica que se utilizó un método de trituración mecánica que impide la reconstrucción de los datos.

5. CONSTANCIA DE CIERRE
Para constancia de que se ha mitigado el riesgo de fuga de información de terceros y cumplido con lo establecido en el manual de contratación, se firma la presente acta a los 23 días de noviembre de 2026 en el municipio de Socotá.

HENRY OSVALDO CORREA RUIZ
Rector - ordenador del gasto

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760